



Para la mujer castellana

## Las obras de Santa Teresa de Jesús

Los críticos literarios se esfuerzan al juzgar las obras de la doctora de Ávila de una manera un poco dura, pues dicen que su lenguaje es incorrecto lo mismo en la prosa que en el verso. Hay algunos como Ticknor que le han tachado de declamatorio y difuso; el señor Arpa reprocha que suele ser incorrecto su lenguaje y descuidada la estructura de las cláusulas y otros que apenas parece prosa literaria. Hay quien critica a la doctora de Ávila por la lectura que hizo de los libros de caballería, por no decir que copió de ellos algunas composiciones. Es cierto que la doctora leyó libros de caballería, pero no para copiar como supone la maledicencia ninguna de sus composiciones, sino para enterarse del ambiente de aquel tiempo.

Antes de dar nuestra opinión sobre las obras de la santa, vamos a copiar la de algunos críticos de reconocida competencia.

Gascon Etchevey dice hablando de los puntos tratados por la santa, que tienen enorme interés desde el punto de vista literario; habla de las metáforas del amor divino; de sus inspiraciones que toman de la Naturaleza, la Sociedad y la Biblia, y las alegorías del jardín y el riego; el castillo interior y los siete dolores; el gusano de seda y las bodas espirituales. Termina el elogio de lo tratado por la doctora en sus obras afirmando que ella ha transmitido la doctrina medioeval a nuestros tiempos.

El abate Rodolfo Horner, tiene escrito un libro que arroja mucha luz sobre la santa abulense. Lleva el volumen por subtítulo después del nombre de la santa, los tres epígrafes siguientes: «Su medio social», «Sus facultades», «Sus obras».

En este libro hace el abate grandes elogios de las obras de la santa, fijándose especialmente en la parte literaria.

\*\*\*

Nuestra opinión:

En nuestro modo de apreciar las obras de la doctora no puede decirse que sea un primer literario en el sentido modernista que ahora se usa, pero supera a todo esto, el concepto con que viste los pensamientos que emite que son un encanto; gran profundidad que cae sobre a los más ilustres pensadores; penetración y lucidez en todo cuanto dice, pues encierran en pocas palabras sus conceptos pensamientos sublimes. El resumen que puede hacerse de esta insigne escritora es el siguiente:

Que fué la mujer de más talento reflexivo, la más sabia e ilustre escritora entre todos los mortales, con un agudo ingenio y una intuición como no ha habido escritor que la haya superado. Ella como no lo ha hecho nadie, supo separar la línea divisoria del orden natural del sobrenatural.

Ante la opinión de críticos tan renombrados, bien puede decirse que si santa Teresa ocupa un lugar preeminente en la corte celestial como esposa espiritual del Señor, como escritora le ocupa entre todos los escritores del mundo. El misticismo y ascetismo de la reformadora del Carmelo, tiene su punto de partida en los primeros siglos de la Iglesia. La santa se ha empapado en el espíritu de San Jerónimo, San Agustín y San Gregorio; ha seguido toda la corriente mística medioeval en las obras verdaderas al castellano; de todo como principal los «Flos Sanctorum».

Cierran el ciclo de las grandezas de sus obras, el tratado de la oración y de la meditación; en estos tratados como iluminados que fueron por Dios, se traza el camino más recto y seguro para llegar a ponerse en comunicación con el que todo lo puede. NICANOR CALLEJA.

Cura el estómago el Elixir estomacal Saiz de Carlos.

## ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

## CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de julio: 5.532.762'14 pesetas.

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis

## VALDERREDIBLE

EL SR. MAURA VISITA A VALDERREDIBLE.

En la mañana del día 29 de agosto el señor Maura desde el balneario aristocrático de Concorde, acompañado de un hijo del general Navarro y esposa de éste, los señores de don Casador Mora, (padre e hijo) éste último, según nos informan director gerente del Banco Mercantil de Reinosas, otros señores y señoras cuyos nombres sentimos no recordar en automóvil y acompañando al ingeniero estadista, han paseado por toda la carretera desde Pozasad, Bárcena de Ebro, Villanueva, Vascos, La Puente, Campo Polientes, Ruijas, Ruerrero, yendo a comer a San Martín de Elinos, en donde el expresidente del Consejo de ministros, visitó con todo su acompañamiento la Iglesia-Colegiata del referido pueblo de San Martín de Elinos, que encierra antigüedades de mérito y gran valor.

Según nos informan el pueblo de San Martín de Elinos tributo al señor Maura un gran recibimiento y despedida.

Por la tarde regresaron deteniéndose breves momentos en Polientes, y siendo saludado don Antonio, por los señores don Jacinto Maté y don Ambrosio Pérez y en San Martín de Elinos por don Lázaro Sáinz Bernardo, yendo el señor Maura satisfechísimo, así como el hijo del general Navarro y demás acompañantes, de las antigüedades que encierra dicha Colegiata, objeto de la excursión.

Dicen que don Antonio volverá pronto a visitar la Colegiata.

El Corresponsal.

Ruijas 30 de agosto de 1924.

## LA UNION PATRIOTICA

### ADHESIONES

**Ayuntamiento de Alfoz de Briena.** Vitoriano López, Francisco Sáiz, Luciano Sáiz, Anselmo García, Eugenio San Julián, Lucas Gómez, Jerónimo López, Ruperto Rodríguez, Virgilia Sáiz, Tiburcio Fernández, Gregorio Fernández, José Fernández, Benigno López, Julio Parte, Constantino López, Felipe Peña, Andrés López, José Gómez, Sixto Peña, Daniel López, Claudio López, Alfredo Peña, Eugenio Gómez, Marcos López, Teodoro Fernández, Luis Peña, Lucía López, Santos Luis, Tomás Gómez, Dionisio López, Francisca Boca, Celedonio Díez, Cipriano Vallejo, Vicente Gómez, Florentino Muñoz Martín, Manuel Rojo, Francisco Díez, Honorio Zamanillo, Angel Vallejo, Felipe García, Antonio Zamanillo, Mariano Zamanillo, Vicente Díez, Alejandro Fernández, Claudio Calmón.

**Orbanja del Castillo.** Antonio Arroyo, Antolín Ruiz Díaz, cura párroco, Baldomero Arroyo, maestro jubilado, Manuel Rodríguez, Leopoldo Rodríguez, Pedro Arroyo, Urbano López Laureano Díez, Baldomero Ruiz, maestro nacional; Rosa Arroyo, maestra nacional, Idefonso Gómez, José Rodríguez, secretario judicial; Felipe Ruiz, Eustaquio Arroyo, Victoria Barrio, Juan Ruiz, Anselmo Santidrián, Rosendo Rodríguez, José Díez, Pedro Ruiz, Tomás Ruiz, Laureano Ruiz, Ecequiel Rodrigo, Mariano Bárcena, Primitivo Rodrigo, Marcelino Díez Manuel Arroyo, Juan Gómez, Domingo Díez, Santiago Ruiz, Félix Rodríguez, Felipe Gimeno, Eloy Rodríguez y Ruiz, Maximina Rodríguez, Jacoba Díez, Primitiva Rodríguez, Micaela Rodríguez Juan, Puente, Inés Arroyo, Micaela Ruiz, Juana Barrio, Aurea Barrio, Constantino Rodrigo, Primitivo Rodríguez, María Ruiz Arroyo, José Rodríguez, López, Feliciano Ruiz, Román Marquina, Blas López, Antonio Díez.

### TALLER

de escultura, talla y decoración

DE

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.--BURGOS

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia Municipal de Burgos

Especialista en garganta nariz y oídos. Consulta: De once a una y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

## NOTAS DE UN VOLUNTARIO

## EL ASEDIO DE AFRAU

Después de organizar rápidamente las columnas que habían de romper el cerco que los rebeldes habían puesto a la posición de Afrau, se pusieron en marcha el día 15 las columnas, formando en vanguardia de la columna del centro al mando del coronel Micocheo que era la que había de llevar el peso de la operación, la cuarta bandera del Tercio al mando de su comandante don Felipe Figueras, jefe de vanguardia, y tercera bandera al mando del comandante señor Villalba; batallón de Genio, la segunda y tercera batería del grupo de montaña y tercera compañía del primer de Zapadores.

De madrugada, las tropas se ponen en marcha siguiendo hasta cerca de Tifaruit por la pista de Sidi-Mohatar. Se vivaquea en las cercanías de la posición de Farha, esperando el nuevo día en que ha de comenzar el combate. Las noticias que se reciben son vagas y confusas; no se sabe con certeza qué clase de enemigo vamos a combatir; unos aseguran que son de varios poblados de la sábil de Beni-Said, que se han sublevado y quieren obligar a los restantes kabilenos a que se insubordinen; otros, por el contrario, dicen que una harka muy numerosa al mando de dos kaides de Beni-Sidel y con gentes de las fracciones de Beni-Uguin, Beni-Uliseh y Tensaman, están fuertemente atrincheradas en los alrededores de Afrau, impidiendo el convoy a todas aquellas posiciones.

En la madrugada del día 16 las fuerzas se ponen en marcha derivando a la derecha de la pista de Sidi-Mohatar. El comandante Figueras, jefe de la vanguardia, va inspeccionando el terreno; hay en su semblante una mueca de disgusto. La niebla densísima impide ver el terreno enemigo. El comandante Canellas se acerca. La niebla nos va a dar un disgusto, dice, pero hay que seguir; ya veremos. Por verticilos tortuosos, llenos de pedernales cortantes, sin senderos ni caminos, la tropa va comunicando a saltos, resbalando unos, cayendo otros, pero llevan el espíritu de fuego y no se nota en ellos ni la fatiga de la marcha ni las dificultades del camino.

Parece que la mañana despierta con esplendor de primavera, al conjuro cálido de los rayos del sol. Estamos en los puestos de Hoj; desde estas alturas el panorama es maravilloso. A la izquierda, las profundas barrancadas están llenas de ligueras olorosas, chumberas pichantes y pequeñas casitas rodeadas de huertas, frondosas. Lentamente, la espesa niebla va elevándose, dejando al descubierto la inmensidad del mar.

Los poblados amigos por donde pasamos tienen ondeando un pedazo de tela blanca clavada en un palitroco. La harka de Amarusen que avanza por la derecha, sostiene vivo tiroteo con los rebeldes. Poco a poco el tiroteo se va acentuando.

Desde Loma Verde, el enemigo nos hostiliza con furia. Pensosamente la columna va avanzando hasta llegar a Loma Verde desde donde se ha de batir a los rebeldes atrincherados en las cábilas de los barrancos. Arriba el fuego. En un momento toman posiciones los bravos legionarios de la cuarta Bandera. Desde el mar, los cañoneros «Laya» y «Lauria» baten sin cesar la costa, desahuciando las trincheras moras de la playa. En el aire como pájaros de fuego, los aeroplanos, van sembrando de humo y polvo el campo rebelde. Al ruido imponente de la explosión de las granadas sigue un volcán de tierra que al sentirse herida salta por el espacio como un inmenso surtidor. Desde Loma Verde los del Tercio combaten con bravura. El teniente Ramírez, ayudante de la cuarta Bandera que está de pie en las guerrillas avanzadas se dirige al comandante. El enemigo está metido en las casas del barranco; convenía que una batería se emplazara aquí mismo para batirlo con más eficacia. Y al momento, el comandante Figueras da una orden para que se establezca una batería de montaña.

Las ametralladoras fabletan con vertiginosa rapidez lanzando por sus bocas llamas vivas de fuego. El teniente Noguera se desploma con las manos en la cabeza; tiene un tiro mortal que le atravesó el occipital. Al saberse la noticia los semblantes palidecen de rabia. El teniente Noguera era un bravo oficial inteligentísimo y simpático. Barbilampiño casi; se había rodeado entre sus compañeros de un prestigio y una aureola envidiable.

En este puñado de casitas vivaquea la tropa. Allí en la lejanía, se ve correr al enemigo al filo del acantilado de la playa. La tarde va muriendo lentamente. El mar dibuja encajes de espuma sobre la arena de la playa. Hay, en esta hora lánguida y nostálgica de la tarde, una oración para los que tan gloriosamente han vertido en estos campos su sangre joven. Y en la tranquilidad del ambiente el recuerdo de una mujer pone una mueca triste en el semblante nuestro. Antes, la vida no me importaba nada, pero ahora quiero vivir para ofrecerle mis rosas de pasión a su amor dolorido.

CLEMENTE GRUZADO.

Vivac de Shuahuan agosto 1924.

## Preparatoria militar dirigida por PP. Jesuitas

Competente profesorado militar - Estudios y recreos vigilados - Calefacción en todas las dependencias.

Éxito brillante: el 60 por 100 de ingresados.

Se abre el curso, el 1.º de septiembre.

Pidanse reglamentos: Apartado, 7.--BURGOS

## Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

## REINOSA

## BOLETIN OFICIAL

### FOOT-BALL.

En los campos de los Tinglados se ha celebrado esta tarde un partido amistoso entre elementos del Racing vasco y santanderinos y del Reinosas. Vasco-Racing: Begil, Salas, Fuent, Chacón, Jáuregui, Agapito, Sáiz, Lozano, Odrizola, Quirós, Luisito, Chacón.

Santander-Reinosas: Uriarte, Ramón Cervera, Agapito, Venancio, Ojinaga, Puente, Rodríguez-Castro, S. Emeterio, Salas.

Los mismos equipos que el anterior domingo jugaron en los campos de San Francisco.

Hace de árbitro el colegiado señor Real, quien a las cinco y doce minutos toca el pito después de haber escogido campo el Santander-Reinosas.

En una arrancada del de este equipo chuta Rodríguez, y manda el balón fuera.

A los diez minutos de juego, se castiga al Santander-Reinosas con penalty que es tirado por Quirós, quien le manda a la red, primer tanto para el Vasco-Racing. El árbitro castiga 10 distintas faltas al Santander-Reinosas y 11 al Vasco-Racing, y se tiran dos cornes contra este equipo. A los 35 minutos de juego, en una melea en la portería del Racing-Vasco, consigue el Santander-Reinosas el primer tanto. A los 43 minutos se castiga con penalty una mano de Agapito, que ejecutado por Quirós le manda dentro de la portería, segundo tanto que se apunta el Racing Vasco. Chutan varias veces los jugadores de ambos equipos, mas el balón va fuera.

A gran tren se llevado este primer tiempo, siendo indistinto el dominio al principio y una gran parte de él jugándose en el campo del Vasco-Racing, con arrancadas enérgicas por ambas partes.

En el segundo tiempo empieza avanzando el Racing-Vasco llegando a la portería contraria y chuta Quirós fuera. Melea portería S.-Reinosas, que Uriarte despeja Chuta Jáuregui fuera y lo mismo hace Quirós. Arrancada del S.-Reinosas chuta Ojinaga y por tropezar el balón en un contrario resulta corne contra Vasco-Racing. En un ataque a la portería del Santander-Reinosas se les castiga con penalty una mano; tirado por Quirós el balón va fuera.

Recorre el balón la línea a favor Santander-Reinosas, chutando Ojinaga en castigo, contra el Vasco-Racing, mas Fuent que acompaña en la puerta a Bejil, de fuerte patada despeja. A los 30 minutos en una melea en la portería del Vasco-Racing chuta Ojinaga, valiéndole el segundo tanto al Santander-Reinosas. Se tiran algunos cornes contra equipos, y se castigan muchas faltas, chutando varias veces los de los dos campos, que mandan el balón fuera.

La mayor parte de este tiempo se juega en el campo del Santander-Reinosas haciendo arrancadas violentas por parte de ambos equipos. A los 43 minutos de juego se castiga con penalty una mano al Santander-Reinosas que Quirós se encarga de introducir en la red, resultando tres tantos el Vasco-Racing por dos Santander-Reinosas.

La actividad de este segundo tiempo no es tan violenta como en el primero, pero entretenida, y con algunas emociones. El público con sus pasioncillas.

DE SOCIEDAD.

Han contraído matrimonio Eloisa Gutiérrez Ruiz con Restituto Salas del Barrio, y Emilia Gutiérrez Ruiz, con Gregorio Salas del Barrio.

Salieron para la Basa (Soria) el presbítero don Manuel Hacho Iturbe y su anciana madre.

Llegaron de Santander y Liérganes respectivamente la señorita Filo Sáiz Díez y don Emilio Mantilla.

Hállase enfermo de algún cuidado el industrial don Angel Hierro.

Falleció cristianamente el corresponsal del «Pueblo Cantábrico» amigo nuestro don José Suárez Acea, (q. e. p. d.) A su esposa y familiares nuestro pésame.

DIAZ.

1 septiembre 1924.

## COLEGIO DE LA MERCED

dirigido por PP. Jesuitas

Bachillerato y 1.ª enseñanza, externos y medio pensionistas, calefacción en todas las dependencias.

Pidan catálogos, a la portería

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas. Impermeables «Christian» de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martínez del Campo 1, entresuelo.

Consulta de enfermedades del oído, nariz y garganta

durante la temporada balnearia en las Caidas de Besaya (Santander) por su médico-director Dr. C. COMPAÑED, especialista de la «Asociación de la Prensa de Madrid», exoto-rino-laringólogo de SS. MM. y AA. RR. etc. etc.

MANUEL RIVAS LARRAZ

Médico del Hospital del Rey

Medicina general, especialmente pulmones y corazón

Consulta: De diez a una.

Huerto del Rey, 8, primera

### Sumario del número de hoy:

Real orden del Directorio militar sobre relaciones de los delegados gubernativos con las autoridades judiciales.

Idem de Gobernación anunciando la provisión de vacantes de tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, referente al ejercicio de acciones a virtud de denuncias y quejas de los delegados gubernativos.

Anuncios del Gobierno civil sobre registros mineros.

Relación de los vocales que componen las Juntas municipales del Censo electoral en los Municipios que se mencionan.

Anuncios oficiales en la Alcaldía de Valdorros y Peral de Arlanza.

La Comandancia de Ingenieros anuncia una segunda subasta para la ejecución de obras que comprenden el proyecto «Cubierta del pabellón central incendiado», del Hospital Militar.

### G. PERALTA

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una.

Almirante Bonifaz, 11, 1.ª derecha

### NOTAS DEL DIA

LA SENTENCIA POR EL ATACADO AL SENOR MAUCCI.

En la Capitanía general de Barcelona, se facilitó ayer tarde la siguiente nota:

De conformidad con el dictamen del auditor, aprobamos la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha visto y fallado en guerra que ha visto y fallado a los encartados Carlos Guin Martínez y Jaime Serrat Punti, responsables en concepto de autores del delito de robo a mano armada, seis años, diez meses y un día de presidio mayor, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión; como responsables en concepto de coautores, del delito de amenaza cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante la condena. A Carlos Guin, como responsable, en concepto de autor del delito de atentado grave a la autoridad, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, y como responsable en concepto de la falta de lesiones, cinco días de arresto, sirviendo de abono a ambos la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida, y con la obligación de restituir a los perjudicados las 2.500 pesetas en que ese apreciaron los objetos robados.

ESPAÑOL ATACADO EN TÁNGER. Cuando ayer tarde, poco después de las siete se dirigió a su domicilio el cambiante español Esteban Solís, llevando en un esportillo el dinero que le había servido para las operaciones durante el día, fué atacado en las inmediaciones del Consulado de España, por tres individuos que se presentaron ante él saliendo de la parte posterior de un autocamión en el que se encontraban agazapados.

A pesar de los esfuerzos hechos por los atacadores no pudieron robar nada a Solís, pues este a grandes gritos, reclamó auxilio y consiguió que llegara gente lo que hizo huir a los atacadores.

Estos subieron al autocamión y escaparon haciendo disparos sobre todos los que intentaban seguirles, hiriendo a un joven. El cambiante resultó herido con varias lesiones de pronóstico reservado que le causaron los atacadores con las culatas de las pistolas. El joven herido recibió el balazo en el vientre y se encuentra tan grave que los médicos desconfían de salvarle.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS.

Anoche se facilitó el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Sin novedad. Informes indígenas aseguran que el número de muertos del enemigo en los pasados combates de Afrau asciende a 170, de ellos 130 enterrados, y 40 desaparecidos.

Zona occidental.—El día de ayer transcurrió en Uad-Lau con tiroteo. La posición de Solano sufrió mucho fuego de fusil y granadas de mano, y de un cañón emplazado en las crestas de Zoinés alto. Se instaló, sin novedad, entre la Loma Blanca y el Fondalillo, un bloque.

De la posición del Fondak salieron una sección de Caballería de Vitoria, otra de la Mehalla,

con objeto de proteger la reparación de la línea telefónica, siendo frotadas por numeroso enemigo, y teniendo, al retirarse un un muerto y un herido, ambos indígenas.

La columna que realizaba el recorrido de Anhyera se encuentra en el Fondak de Anhyera.

El jefe de la posición de Afernuna telegrafía a las 23,35 horas que ayer se oía violentísimo fuego en la posición de Adru, y que las baterías disparaban continuamente.

La columna que salió del zoco de Jemis de Beni-Aros no operó hoy quedando a la altura de García-Acero, entrevistándose con la harka, recorrió a dicha posición, regresando a medio día al zoco de Jemis sin novedad.

A las siete y cuarto se reunió el Directorio en Consejo, terminando a las nueve y media de la noche. El general Vallespinosa manifestó que no tenía nada que añadir sobre la situación de Marruecos, por que ya se había facilitado un nota oficiosa. El alto comisario ha salido a recorrer algunos sectores y se espera que más tarde comunique con detalle las apreciaciones que haya hecho. A la reunión del Directorio asistió el subsecretario de Fomento, despachándose asuntos de trámite.

Visitó al marqués de Estella y al general Hermosa una comisión de Andujar, para cambiar impresiones sobre asuntos de interés local y organización de la Unión Patriótica.

## T. S. H.

Programa del concierto organizado por la Radio-Iberica para el día 3 de septiembre de 1924.

A las 7, transmisión de señales horarias. Colifaciones de Bolsa, mercados, noticias meteorológicas y previsión del tiempo. Lectura de poesías.

A las 10-30, septimio «Iberia». «Pagliacci», fantasía, Leoncavallo, «Carmen», Bizet.

A las 11, transmisión de señales horarias.

A las 11-5, «Impresiones de un viejo esperanto-radical» por el culto comandante de Infantería don Julio Mangada, delegado del Gobierno en el Congreso Speriencia de Viena.

A las 11-20, tenor señor Vara de Rueda. Cavatina de «Una vieja», Gaztambide.

«Dulce tormento», vals lento, creación de Carnos.

«Veni sul mar», canción napolitana.

A las 11-45 Septimio «Iberia». «El Barbero de Sevilla», fantasía Rossini.

«La Africana», fantasía, Meyerbeer.

A las 12-10, señorita Constanza Rivas, ex-profesora de la escuela Corral de Bilbao.

«Nuit de Mai», melodías de Brahms.

Aria de «Gloconda», Ponchelli.

«Sanson y Dilla», Saint Saens.

«Caro mio, ven», Glordani.

## ATENEOS DE BURGOS

El domingo 7 del actual y a una hora que se anunciaremos oportunamente, el muy culto catedrático de Literatura de la Universidad de Sevilla don Pedro Salinas, dará una conferencia en el Teatro.

En ella concierne los señores Socios del Ateneo una brillante traducción del Poema del Cid convenientemente ilustrada por el señor Selinas (autor de dicha traducción) quien da a nuestro público las primeras de una obra próxima a aparecer.

Existe un gran interés por oír al conferenciante, de quien se espera un trabajo lucidísimo que ha de causar excelente impresión, y ha de ser un nuevo éxito para el Ateneo de Burgos.

Próximamente daremos más detalles de la Conferencia.

## BIENVENIDOS!

Anímado aspecto ofrecía ayer y hoy la llegada a la capital de trenes, autos y demás vehículos, que van llenos, conduciendo a los Sacerdotes que, en número de 540 próximamente, han de actuar en las oposiciones a Cátedras vacantes en la diócesis, durante mañana y pasado, en el Colegio de Vocaciones eclesíásticas de San José.

A nesira redacción han acudido muchos de ellos, (no consignando sus nombres por no incurrir en omisiones), unos a saludarnos, los mas a renovar sus suscripciones, etc. etc.

Mañana, como se anuncia en el edicto fijo y consta en el «Boletín Eclesíástico», a las ocho y media han de encontrarse en dicho Seminario todos los señores concursantes, provistos de tinta y pluma, para dar principio al ejercicio literario, que durará cuatro horas, repleniéndose el día siguiente, a la misma hora.

Algunos, después de estos ejercicios, p actuarán en la Universidad Pontificia los espiritistas, (segunda tanda).

La Dirección y Redacción de EL CASTELLANO saluda a nuestros huéspedes, los beneméritos sacerdotes, y les desea las sea grata su breve estancia entre nosotros y consigan el fin que cada uno persigue de mejorar en su carrera.

## Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas. Pida en buenas Farmacias

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

### COMISION PERMANENTE

Acta de la celebrada el 27 de agosto próximo pasado.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, en las sesiones que celebró durante el pasado mes de julio.

### DICTAMENES

Cementerios: En la instancia de don Carlos Daquesnay, solicitando una sepultura en el de San José y

En la cuenta que rinde el señor celador de los ingresos habidos en los cementerios durante el mes de julio

Obras: En las instancias de don Bernardo Ruiz, secretario de la Sociedad Anónima «Coliseo Castilla», en duplica de que le sean condonados los arbitrios municipales por la construcción del edificio de dicha sociedad.

De don Hermenegildo Barbero, solicitando autorización para reformar la fachada de un edificio sin número, sito en la calle de la Calera y ejecutar obras en el mismo, interiores.

De don Rafael Ortega, para derribar la casa sin número contigua a la señalada con el 17, en la calle de Miranda y que se le ceda el terreno que resulte de la alineación de dicha calle.

De don Anisio Marín, para reformar la fachada y realizar obras interiores en la planta baja de la casa número 9 de la calle de San Julián.

De don Gerardo Lozano, para revoacar la fachada principal y medianera Oeste de la carretera de Santander, y de don María Temiño Pérez, para revoacar la fachada de la casa número 18 de la calle de Snts Dorotea.

Paseos, Caminos y Campos. En las instancias de don Cecilio García y don Rafael Luis, para extraer cada uno 20 metros cúbicos de grava del río Arlanzón

De don León Alvarez, para extraer 15 metros de arena y 15 de grava de dicho río

De don Dionisio Rodrigo, en síntesis de que le sea cedida en venta una parcela de terreno lindante con el camino de la Pata.

De don Robustiano Saez, para hacer una derivación eléctrica a la finca titulada «Granja de la Salcedilla».

De don Juan José Alfaro, para colocar una antena de una estación receptora de telefonía sin hilos en un árbol sito en la margen del cauce lindante con la carretera de Valladolid.

De don Rafael Saez de Cabazón, solicitando autorización para construir un pozo en la finca titulada «Granja de Valdechoque».

Salubridad y Policía Urbana: En la instancia de don Sinfiriano Arasti, pidiendo autorización para alumbrar aguas en una finca rústica de su propiedad sito en término del Morco.

En varias cuentas.

### SESION DEL PLENO

El señor alcalde presidente, en uso de la facultad que le concede el artículo 128 del vigente Estatuto Municipal, ha dispuesto se convoque a todos los señores capitulares, para celebrar sesión extraordinaria que tendrá lugar a las diez y ocho horas del miércoles 3 del actual, con sujeción a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión celebrada el 22 de agosto último.

Dictámenes de la Comisión Permanente

Gobierno e Instrucción Pública: Construcción de escuelas en la parte Sur de la ciudad.

Creación de un Gimnasio con carácter municipal y nombramiento de director para el mismo.

Paseos, Caminos y Campos: Cesión al Estado del terreno denominado «Prado Chiquito», para instalar un Vivero Central.

Salubridad y Policía Urbana: Dictamen de esta Comisión sobre nombramiento de un mozo ordenanza para el Laboratorio Municipal, y

Acta del resultado de los ejercicios de oposición para la plaza de mozo auxiliar de citada dependencia.

Liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio trimestral de 1924 y presupuesto extraordinario para el de 1924-25.

Designación de la Junta especial re-partidora que ha de establecer los conceptos sobre el consumo de bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor, prevenida por el artículo 451 del Estatuto.

Dimisión del cargo del capitular don Manuel López Gómez.

## TRIBUNALES

SALA DE VACACIONES

Señalamientos para el día 3.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, contra Fructuoso Rodrigo y Manuel Gallo, sobre violación de secretos. Ponente señor Torre, defensores licencados, señor Fournier y Zumárraga, procurador Echevarrieta y Herrero, Secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

En el juicio oral celebrado en el día de hoy, ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, contra Pedro Cabo Rodríguez y Rufino Lalasca Ordoz, ex-concejales y ex-alcaldes respectivamente del Ayuntamiento de Bilbao, el fiscal en el acto del juicio, ha retirado la acusación que venía sosteniendo contra expresados procesados.

## JOYERIA DE MODA

PLATERIA ARTISTICA PARA REGALOS DE BODA Plaza Mayor, 58, Tfno. 422

## INFORMACION LOCAL

### Notas de Sociedad

VIAJES. Ha llegado de Bilbao el oficial de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Vizcaya, don José Luis Quenda

VARIAS. Le enviamos nuestra enhorabuena al oficial de Intendencia don Máximo Martínez, por su reciente ascenso.

Para Madrid donde fijarán su residencia, don José de Benito y señora.

### Notas militares

Orden general. Habiendo regresado a esta Plaza el coronel de Estado Mayor, don Emilio Urquola Aguirre, se hace cargo accidentalmente de la Jefatura de Estado Mayor de la Región, cesando el teniente coronel don Fidel Dávila Arroyo, que durante su ausencia lo ha desempeñado.

Orden de la Plaza. Se dispone en la de hoy que se facilite a la Pagaduría de Jueces, la relación del personal que los perciba por dicha dependencia, a los efectos de expedición de cédulas personales.

El capitán general. Esta tarde es esperado en Burgos el capitán general de la región, señor Burzate.

### Noticias Varias

Los conciertos del Espolón. Programa de las obras que ejecutará esta noche de nueve a once en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento de Leñitú.

1.ª «El combatiente», paso doble, Sousa.

2.ª «La Corte de Granada», fantasía mística número 1, Introducción y marcha al torneo, Chopin.

3.ª «La algría del batallón», selección, Serrano.

4.ª «Serenata», Tárrega.

5.ª «¡Oh futuro!», Caldeiro.

La Guardia Civil del puesto de Castriello de la Vega ha detenido a Teófilo Sanz Sanz, vecino de Moradillo de Sedano por causar varias lesiones leves a Pedro Sanz Acón.

Trasbando en su oficina de carpintero fué alcanzado por una máquina el joven de 18 años, Félix Ramos.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron heridas en la mano izquierda.

Hoy ha sido mordida por un perro la niña de ocho años Manuela Morquecho. En la Casa de Socorro se la curó convenientemente.

El súbdito alemán Juan Sudorri, que según dijimos el sábado pasado fué detenido por la policía, ha sido puesto en libertad después de haber prestado declaración.

Según parece, se trata de una equivocación.

El reputado odontólogo don José G. Mardones participa a su numerosa clientela que con motivo de su enlace matrimonial, estará por algunos días parada su clínica, y oportunamente se anunciará la apertura de la misma.

Queda abierto el pago de los haberes que corresponden a los señores militares en agosto último, de los partidos de los que es habilitado don Felipe Canas.

Ha sido detenido por la policía una muchacha llamada Fiora Oca Alarcia por haber hurtado varias prendas de vestir el dueño de la casa en que servía como criada.

La policía ha pasado al Juzgado municipal una denuncia presentada por don Manuel Motilba, contra don Basilio López, a quien acusa de amenazas.

Hoy martes hubo bastante animación en el mercado.

El día fué caloroso, con tendencia a tormenta cubriéndose el cielo de nubes a media tarde y cayendo una pequeña llovizna, que no sirvió ni para limpiar el polvo de las calles y plazas.

A Palencia marcharon buen número de burgaleses con el fin de asistir a la corrida de toros que se ha celebrado en la ciudad hermana.

Expedición futbolística a Palencia. Mañana a las ocho de la mañana, saldrán en autobús con dirección a Palencia, el primer equipo del «Deportivo Castilla» acompañado de varios socios, para jugar un partido con el equipo de aquella localidad «Sporting Lesalle», en el que se disputará una copa donada por el Ayuntamiento.

Hemos recibido un atento B. L. M. de don Amadeo Rillova, presidente del «Club Deportivo Castilla», invitándonos a ir con los excursionistas.

Agradecemos la atención.

## PESCADERIA DEL NORTE

(Antes «El Cantábrico»)

SAN LORENZO, 29.—TELEFONO 584.

Esta nueva empresa se complace en comunicar que fuera de las horas de costumbre, (a partir del día 5 próximo), se venderá pescado del día, de seis a siete de la tarde, a precios más arreglados.

Diariamente, variedad de pescados a precios económicos

Para suministros y ventas al por mayor consulten los precios del día.

HIDROLITINES DR. GRAU Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

## SE LIQUIDA

el almacén de maerías de Félix Lázaro. (Burgos)

También se enseña la fábrica de aserrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintanar de la Sierra.

Se cede, al detall, el mismo pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5'25 y 5'60 pesetas metro cuadrado Viguería, desde 130 pesetas metro cúbico en adelante, según largos y a precios reducidos, tablón, tabla y demás materiales.

## GRAN LIQUIDACION

por derribo, hace de cazado la Casa Ruiz, para amorrar existencias

## Prim ortopédico en Burgos

El día 4 de septiembre, en el Hotel Norte y Londres, recibirá consulta el propio director y famoso Ortopédico de Madrid, Preclados 33 (antes Alasas) Casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos etc. PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES. Últimos modelos. Las perfecciones más grandes, producidas después de la guerra europea.

SEÑORAS: Las fajas maillet del Dr. Hofman, destierran el corse y reducen el vientre, dando esbeltez al cuerpo. Vean modelos. Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc. Fajas de reducción para caballeros.

## HERNIAS

Creadores del Cofin Herniario Prim. Tratamiento ideal, patentado y único para curar sin operación ni molestias. Ensayo gratis.

## Automóviles y camiones

de ocasión, se venden con facilidades para el pago.

Garage X —Calle Madrid, 5

## Jardín de infancia

Especial para niños dirigidos por Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón en Burgos, calle de las Trinas, 6.

Este colegio especial en el que con tanto acierto y delicadeza, dirigen las Religiosas Reparadoras a los niños y niñas, instruyéndoles y educándoles, tanto en lo físico como en lo moral, poseyendo hermosos salones y amplio jardín para recreo de los niños.

Comenzará el curso escolar el 1.º de septiembre. Se reciben Internos y pensionistas.

## Sociedad Anónima «Cros»

BARCELONA

Grandes fábricas de superfosfatos y productos químicos en Santander, Badajoz, Alcantara y Sevilla.

Importación directa de Nitrato de Sosa.

Representante en Burgos: Anastasio Grigelmo, Merced, 6 y 8.

Almacén en Burgos: Calera, 4.

## LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos

los vende esta casa «a precios de fábrica». Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

## Antomóviles de alquiler

DE MARTIN DEL BARRIO

El servicio más antiguo de automóviles de punto. Los mejores marcas. Coches prácticos, cómodos, seguros y económicos.

SERVICIO PERMANENTE

Autos: Las Calzadas, 22, 1.º Izqda

## GARAGE ELECTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas.

SAN PABLO, 34

TELÉFONO, 498

## Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales

Están indicadas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hipercloridria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Capilla y pabellón de chorros y baños.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Viteria núm. 2, y llega al Establecimiento a las diez.

Grandes reformas. Las habitaciones disponen de luz eléctrica y agua corriente. Servicio de automóviles para el Balneario.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMÓLES, etc.



De venta en las principales farmacias y droguerías de España

Depósito en Burgos: Sr. Vda. de Díaz Güemes—Paloma 10, Cerería. Teléfono 508

Fábrica de velas de cera y bujías es-cerías a vapor.—Ceras, Cerecinas, Parafinas, Estearinas, Carnaubas y Pastillas para injar calzado y correaje

Fabricante: Julián Díaz-Güemes

Santa Cruz, 2 y 4.—Teléfono, 227

## EL CAMELLO

CONCENTRADO

IMPORTADORES:

Antonio Fernández y Compañía.—Santander.

Pedidos en los buenos ultramarinos

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá las maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.

Depósito en Burgos: Améaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez y Plaza Mayor 45.

# Nuevo régimen de alcoholes

## Mejora la situación en Africa

**Incendio en el "Victoria Eugenia".—Firma del Rey.—Accidentes de automóvil.—El regimiento de la Lealtad.—Timos y atracos.—La Asamblea agraria en Alcázar.—La fiesta de la Raza en Tánger.**

### Actuación del Directorio

**EL PRESIDENTE EN PALACIO.**  
A las diez y media llegó al Palacio el presidente conferenciando con Su Majestad hasta las once y media.  
Al salir dijo a los periodistas: Parece que el horizonte se va aclarando. Ayer se realizaron dos o tres operaciones en las que se lograron todos los objetivos que el mando se había propuesto.  
Se va normalizando la situación, porque ahora somos ya nosotros los que llevamos las riendas.  
—Un periodista dijo:—y los nombramientos de coronales?  
El presidente manifestó su extrañeza porque ayer no se hubieran facilitado esos nombramientos. No tienen importancia ninguna, añadió: son simplemente combinaciones de mando.

### DESPACHO CON EL PRESIDENTE.

En el ministerio de la Guerra, despatcharon con el presidente el general Hermosa, y los subsecretarios de Hacienda, Estado, Gracia y Justicia, Fomento, Gobernación, Instrucción pública, Trabajo y el director de Seguridad.

Después recibió al marqués de Andalucía y a una comisión de Andujar presidida por el marqués de la Vega Inclán.

Los comisionados han venido a la corte llamados por el general Martínez Anido para tratar acerca de diversos asuntos de interés esencial, para aquel partido, y, además, con el fin de protestar contra la persistencia de los procedimientos caciquiles. La nutrida comisión, que aguardará en la corte el regreso del subsecretario de Gobernación, había visitado ya al general Hermosa, y al frente de ella viene un coronel de Caballería delegado especial para la depuración de responsabilidades en el mencionado distrito.

### EL NUEVO REGIMEN DE ALCOHOLES.

Hoy publica la "Gaceta", precedido de extenso preámbulo, el decreto siguiente:  
Real decreto.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Siempre que la producción nacional de vino exceda de 21 millones de hectolitros y exista en depósitos alcohol vínico rectificado de 96 a 97 grados, en cantidad no inferior de 20 por 100 de la que se estime anualmente como necesaria al consumo nacional de alcohol para las necesidades de la industria vinícola, no se permitirá otro empleo que el del alcohol vínico para el encabezamiento de vinos y fabricación de mistelas.

Art. 2.º No se permitirá el empleo para usos de boca, de los alcoholes vínicos obtenidos de orujo, residuos de la vinificación o vinos picados, sino en el caso de estar debidamente rectificadas en aparatos provistos de separador de cabezas y colas, o sea en estado neutro y potable, con una graduación de 96 a 97 grados.

Art. 3.º Cesará el privilegio que por la presente disposición se concede al alcohol vínico, cuando su precio exceda de 254 pesetas el hectolitro, comprendido el impuesto actual y en tanto no sea este modificado.

Art. 4.º El presente decreto comenzará a regir a los veinte días de su publicación en la "Gaceta de Madrid"; pero la aplicación de su artículo 1.º quedará subordinada a las existencias de alcohol vínico rectificado de 96 a 97 grados que se establece. En el caso de no contarse con la existencia referida, la vigencia de dicho artículo se demorará hasta el 1.º de enero de 1925. Se respetarán los contratos de adquisición de alcoholes industriales celebrados con quince días, por lo menos, de anterioridad a la publicación del presente decreto y las existencias de esta clase de espíritus que posean los cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos, debiendo todos ellos exhibir, en el plazo máximo de tres días, ante las autoridades los contratos escritos que posean en relación con lo anteriormente establecido.

Art. 5.º Se entenderá en todo caso como grados alcohométricos los del alcoholómetro de Gay-Lussac, tomados a la temperatura de 15 grados centígrados.

Art. 6.º En tanto no estén atendidas todas las necesidades de la industria azucarera mediante información y dictamen del Consejo de la Economía Nacional y de la Junta Central de Abastos, no estará permitida la fabricación de alcoholes directamente de la remolacha.

Art. 7.º Para evitar la sobreproducción de vinos que originaría dificultades de mercado interior, y exterior, no se autorizarán nuevas plantaciones más que en casos especiales de incremento no mayor del 10 por 100 de extensión de los actuales predios de terrenos ya roturados y preparados para ello, de los que gozan absolutamente susceptibles de otro cultivo y la reposición de copas perdidas en las viñas existentes. Las Jefaturas agronómicas provinciales deberán informar las solicitudes que en este sentido se dirijan a los gobernadores civiles.

Art. 8.º En los convenios comerciales que España celebre con los países extranjeros, no se concederán reducciones de derecho por debajo de la segunda tarifa del Arancel vigente para ninguna clase de bebidas alcohólicas, respetándose las concesiones otorgadas hasta la fecha, en tanto se encuentren en vigor los Tratados, Convenios, arreglos comerciales, o "modus vivendi" vigentes, en cuanto comprendan derechos convencionales inferiores a los de dicha segunda tarifa.

Art. 9.º Queda suprimido transitoriamente, hasta el momento en que el Gobierno estime conveniente su reposición, el impuesto de transporte por mar, en el embarco o carga y comercio de cabotaje, gran cabotaje y altura para toda clase de vinos y bebidas alcohólicas de producción nacional.

Art. 10. La pipería nacional ó nacionalizada que se exporte al extranjero con vinos nacionales, disfrutará del plazo de un año para su libre reimportación cuando sea devuelto a los países de Europa, Asia (en el Mediterráneo) África (en este mar) y en el Atlántico hasta el Cabo Blanco y América en el Atlántico; y de dos años cuando se devuelvan de los restantes países de Asia y de América, en el Pacífico y de Oceanía.

Art. 11. Queda prohibida la admisión temporal para los vinos alcohólicos, aguardientes y licores los cuales no podrán ser objeto de operación ni manipulación alguna, en los Depósitos francos de la península.

Art. 12. Tendrán derecho a la devolución del impuesto como ampliación a los casos comprendidos en el art. 11 del texto refundido de las disposiciones legislativas sobre impuestos de fabricación de alcoholes de 28 de julio de 1920. Los criadores exportadores de vinos por los vinos secos que exporten con más de 14 grados, a razón de 70 céntimos por cada litro de alcohol empleado en la crianza y preparación de sus caldos los cuales podrán exportarse por todas las Aduanas habilitadas para el comercio de exportación.

Quedan sin efecto las modificaciones introducidas en los artículos 100, 101, 102 y 109 del reglamento de 30 de diciembre de 1908, por el Real decreto de 28 de febrero de 1922.

Art. 13. El Gobierno fijará, cuando lo estime oportuno, el mínimo de capacidad productora que deben de tener las fábricas rectificadoras de alcohol vínico, como garantía de la tributación correspondiente.

Art. 14. La venta o consumo de vinos naturales del país en los bares, tabernas y cafés económicos, no podrá ser sometida a régimen más restrictivo que el de cervezas y otras bebidas similares.

Art. 15. El impuesto de fabricación de alcohol sobre el desnaturalizado a que se refiere el número 3 del artículo 2.º del texto refundido de las disposiciones legislativas sobre el citado impuesto se reduce a 15 pesetas por cada hectolitro de volumen real quedando subsistente el precepto de que esta clase de alcohol no puede ser gravado con cuota alguna, de consumo ni arbitrio alguno especial por parte de los Ayuntamientos y Diputaciones según determina el artículo referido.

El impuesto mencionado sobre alcohol desnaturalizado se referirá exclusivamente al que se emplee como combustible líquido, bien mezclado a otros o sin mezcla alguna, salvo el desnaturalizado.

El reglamento determinará las condiciones, naturaleza y cantidad de desnaturalizante para esta clase de alcoholes.

Art. 16. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores a la presente en la parte o partes que se opongan a lo que ella establece.

Art. 17. Los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento, propondrán a la Jefatura del Gobierno o dictarán según los casos, las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio a 1.º de septiembre de 1924.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

**Varias noticias**  
EL ESTADO DE VAZQUEZ MELLA. Vazquez Mella pasó la noche con relativa tranquilidad, durmiendo algunos ratos.  
No obstante, la gravedad persiste.

SE INCENDIA EL CRUCEIRO "VICTORIA EUGENIA".  
Mientras el cruceiro "Victoria Eugenia", fundado en el puerto del Muelle de Gijón, esperaba a S. A. el Príncipe de Asturias que anoche debía

embarcar allí con rumbo a San Sebastián, se declaró un violento incendio en el departamento de las máquinas.

El cruceiro de segunda clase "Victoria Eugenia" se botó al agua en el año 1920. Su casco mide 140,82 metros de eslora; la manga 15,24; el puntal desde la cubierta alta, 7,82; su calado máximo es de 5,53, y su desplazamiento es de 6.230 toneladas. La dotación total del buque es de 404 hombres.

### LAS CAPEAS EN LOS PUEBLOS.

En el vecino pueblo de Getafe se produjo un incidente a causa de la brutalidad de los mozos, que pudo degenerar en grave suceso y del que resultaron dos personas heridas.

Se celebraba una novillada en la que había de matar un novillo el aficionado Antonio Palacios. Por las malas condiciones de la res y las pocas ganas de arrojarse a ella que tenía el matador, la faena se hacía interminable. Los mozos no encontraron otro medio de protestar que lanzarse en masa al ruedo rodeando al torero con intención de agredirle. Un hermano del espada que actuaba de mozo de estoque, hizo uso de uno de estos para defender a su hermano, amenazando a los que se acercaban a su hermano. A pesar de la apenaza los mozos comenzaron a golpear con palos al torero y a su hermano y entonces un amigo de ellos llamado Segundo Torres, hizo algunos disparos al suelo para amedrentar a los mozos. Las balas, al rebotar en tierra, hirieron a los mozos Vicente Carner y Antonio Blanco.

En este momento llegó la Guardia civil que rodeando a los hermanos y al agresor les llevó detenidos, pudiendo así librarse de las iras de los mozos que querían lincharlos.

### FIRMA DEL REY.

Su Majestad firmó los siguientes decretos:

Hacienda: Autorizando varias transferencias de créditos por valor de pesetas 176.416,52.

Concediendo exenciones de gastos y de impuestos de rentas públicas.

Estado: Reconociendo a don Francisco Asís y Serrat, el título de conde extraordinario y ministro plenipotenciario.

Gobernación: Proponiendo la concesión de la gran Cruz de Beneficencia al señor Puigas, por su desinteresada labor en favor de los emigrantes españoles de Cuba.

Idem a don Patricio Bosobio, por sus trabajos en favor de los tuberculosos.

Guerra: Proponiendo al coronel de Caballería don Isidro Martínez, para el mando del regimiento de Alforso XII.

Idem al coronel del mismo cuerpo don Antonio Llerena, para el mando del regimiento de Lanceros de la Reina.

Idem al don Pablo Damián López de Vela, para el de Laneros de Borbón núm. 1.

Disponiendo que la Jefatura de la sección militar de ferrocarriles sea desempeñada por un general de brigada.

Proponiendo para el empleo de coronel de Caballería a don Miguel Ponti, por méritos contraídos en campaña, perteneciendo al regimiento Victoria 28 de Caballería.

### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.

En la Dirección de Seguridad se ha recibido una comunicación dando cuenta de que en la carretera de Extremadura volcó a consecuencia de un falso viraje el automóvil número 7614 resultando herido de gravedad el conductor Luis del Barrio.

También resultaron heridos los ocupantes Moisés Casetas Feijóo y María Luisa Cruz.

Practicada la primera cura, el conductor fué llevado en grave estado al Hospital general y los otros heridos a sus respectivos domicilios.

### LOS PRACTICANTES MILITARES.

Ha sido presentada al Directorio por los practicantes militares una res petuosa instancia, pidiendo que se haga la reglamentación del cuerpo y que se resuelva la situación de cien opositores aprobados desde 1923 y aun sin plaza.

### AUDIENCIA REGIA.

S. M. el Rey recibió en audiencia al arzobispo de Zulia (Venezuela) y al coronel de Caballería don Carlos López Lameda.

### De Barcelona

**ATRACADORES QUE SE EQUIVOCAN.**  
A última hora de la tarde de ayer, al llegar un caballero en un automóvil frente al hospital de Arengada, cinco individuos pistola en mano, se le acercaron con ánimo de cometer un atraco, pero al reconocerle dijeron: —¡Ah! es este; entonces dejaron. Inmediatamente el señor del automóvil avisó a la Policía de lo que le había ocurrido, por sí se trataba de la preparación de algún atraco.

Varios agentes dieron una batida sin resultado.

### EL ASESINATO DEL SR. GARRIGA.

El Juzgado del Oeste ha declarado concluso el sumario por el asesinato cometido en el pasado año, en la barriada de Sans, en la persona de don Narciso Garriga. Hay procesados dos individuos.

### De otras provincias

**VANDERBILT EN SAN SEBASTIAN.**  
Pasajes.—Ha fundeado en este puerto el yate del famoso multimillonario norteamericano Mr. Vanderbilt, que acompañado de su esposa e hijos, realiza en él un viaje por los mares de Europa.

Han visitado el yate los infantes don Juan, don Gonzalo, doña Cristina y doña Beatriz, siendo

recibidos y agasajados espléndidamente por la familia Vanderbilt.

### A TIROS CON UN CONDUCTOR.

Sevilla.—Un automóvil atropelló a José Delgado, de 24 años.

El conductor llamado Julián Fernández pretendió huir y en efecto salió velozmente con el carruaje.

El público logró detenerle disparando contra él varios tiros.

Fuó detenido y puesto a disposición del Juzgado.

El atropellado fué llevado a la más inmediata Casa de Socorro, pero cuando llegaron los que le llevaban, vieron que era ya cadáver.

### LAS MERCANCIAS ALEMANAS.

Londres.—Se anuncia que la tasa del 26 por 100 de las mercancías alemanas, empezarán a aplicarse, desde el día 9 del actual.

### LA ASAMBLEA DE ALCAZAR.

Ciudad-Real.—El gobernador civil, señor Díaz Escribano, confirió en Madrid con el presidente del Directorio, quien le autorizó para publicar en la prensa que el marqués de Estrella llegará a Ciudad Real el sábado 25 de octubre, permaneciendo en el Gobierno civil, y el domingo siguiente, día 26 continuará su viaje hacia Alcázar de San Juan para asistir a la asamblea agraria que en dicha ciudad se prepara.

### LA FIESTA DE LA RAZA EN TÁNGER.

Tánger.—La colonia española se propone festejar solemnemente el día 12 de octubre, Fiesta de la Raza.

Al efecto, se ha organizado un certamen literario, que tendrá lugar en el teatro Cervantes, concediéndose un premio de 500 pesetas y la flor natural para el autor de la mejor poesía de asunto y metro libres; otro premio de 300 pesetas al autor del mejor trabajo sobre el tema "Influencia de las leyes de Indias en la legislación colonial contemporánea"; otro de 250 al mejor estudio acerca de los "Medios de intensificar las relaciones políticas, literarias y comerciales entre los países hispanoamericanos"; y otro de 250 para premiar un trabajo sobre "La influencia de la raza española en cristianos y judíos".

Además hay otros varios temas, que serán premiados espléndidamente.

Para actuar de mantenedor se ha solicitado el concurso de don Manuel Suirot.

### De Marruecos

**EL REGIMIENTO DE LEALTAD EN MELILLA.**  
Ayer desembarcó en Melilla, en las primeras horas de la tarde el regimiento de Lealtad.

### PLANES PARA EL INVIERNO PROXIMO. — NATURALEZA DEL MOVIMIENTO DE LAS CABILAS.

El corresponsal del "The Daily Telegraph", comunica desde Tetuán a su periódico, una interesante información de la que destacamos lo siguiente:

"Por conducto oficial he sabido que en la actualidad el total de tropas que hay en Marruecos es de 80.000 hombres divididos por iguales partes entre las zonas oriental y occidental del protectorado, y que además hay unos 20.000 soldados indígenas. España se propone completar el castigo de las tribus sublevadas antes de la estación de las lluvias que comienza en noviembre.

Creyendo que estas operaciones dejarán impotentes a las cabilas para nuevas ofensivas, en invierno, siendo muy difícil operar en esos meses en esta región por las malas condiciones del terreno.

Elogia el estado de todos los Hospitales de la zona, en los que tanto los indígenas como los españoles están excelentemente atendidos.

Dice que el programa del general Primo de Rivera de realizar obras públicas en Marruecos, ha tenido que ser aplazado por la inestable situación del país.

El corresponsal en Tánger del mismo periódico le comunica por otro lado lo siguiente:

"Algunos suponen que la agitación que se extiende por las tribus del noroeste de Marruecos es un movimiento de naturaleza panislámica.

En realidad es un movimiento nacionalista y está dirigido contra los españoles que ocupan el país. Si realmente fuese panislámico se dirigiría contra los cristianos en general, y de ello no existe el menor síntoma. Es indudable que Abd-el-Krim está empleando los mismos medios de propaganda que los anteriores pretendientes en Marruecos: es decir, que trabaja sobre los sentimientos religiosos del pueblo para persuadirle a que se una con él a fin de arrojarse a los españoles de aquel territorio.

### LOS ATAQUES A LA ZONA FRANCESA.

Melilla.—Se tienen noticias y detalles de las operaciones llevadas a cabo por las tropas francesas.

Se sabe que en el sector de Hazi Guensa, un convoy que se dirigía a abastecer aquellas posiciones fué atacado por una numerosa harka, que causó a los franceses 26 bajas.

Los goumiers que estaban en la posición Hazi-Guensa desertaron casi todos.

En el campamento de Spida se hacen preparativos para castigar a los rebeldes.

Familias que llegan de la región de Hazi-Guensa cuentan que la harka que realiza los ataques es muy numerosa.

Están integradas en su mayor parte por individuos pertenecientes a las cabilas de Beni-Urriguel.

### Del extranjero

**LA IMPORTACION DE AZUCAR.**  
Berlín.—Se ha dispuesto que la importación del azúcar para el con-

sumo, en adelante quede exenta de derechos hasta nueva orden.

### NUEVOS SENADORES.

Roma.—Según noticias autorizadas S. M. el Rey de Italia firmará el día 20 de los corrientes un decreto nombrando varios nuevos senadores, entre los que se encuentra el célebre compositor Pietro Mascagni.

### EL PROCESO CONTRA LOS ASESINOS DE LA SRA. EVANS.

Méjico.—Las sesiones del proceso que se sigue a los asesinos de la señora Evans, están despertando en la ciudad viva agitación, y se dibuja en la opinión un serio movimiento contra el extranjero.

Por otro lado, se pide la expulsión del exsecretario de la Legación de la gran Bretaña en Méjico Mr. Holcombe, el cual sigue ahora todas las sesiones del proceso como observador no oficial.

### LA SOCIEDAD DE NACIONES.

Ginebra.—En la reunión celebrada ayer por la Asamblea de la Sociedad de Naciones, se ha procedido a la elección de presidente. Fué elegido el representante de Suiza, señor Motta, por 45 votos de 47 votantes.

El señor Motta pronunció un discurso dando las gracias en nombre de su país y en el propio por el honor que la asamblea le hacía.

### CONGRESO CATOLICO EN HANNOVER.

Berlín.—Ayer se celebró en Hannover la apertura del Congreso católico alemán en que participan personas 315.000.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Pacelli, ha pronunciado con motivo de la inauguración del Congreso, una alocución, elogiando el celo de los católicos alemanes.

El ministro de Alimentación, que presidia el Congreso, pronunció un extenso discurso, insistiendo en que la importancia del Pacto de Londres estriba en el hecho de que el Rhin y el Ruhr dejarán de tener el carácter—que significaba una pesadilla del pueblo alemán—de provincias oprimidas por las reparaciones, y que el pueblo germano y la economía alemana, toda ella, soportará las cargas que para la liberación del territorio sean precisas.

### Sección financiera

Valores del Estado	Día 1	Día 2
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	7075	7080
— F. de 500	7100	7100
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	8550	8545
— A. de 1.000	8670	8640
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	8800	8800
— A. de 500.	8900	8900
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	9600	9600
— A. de 500.	9600	9600
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	9575	9550
— A. de 500.	9575	9550
Tesoros 5 %		
A tres años.	10250	10250
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	9665	9100
ld. 5 por 100.	9950	9950
ld. 6 por 100.	10900	10890
Marruecos 5 por 100.	8025	8025
Acciones		
Banco de España.	56200	56200
— Hipotecario.	4400	4400
— Hispano Americano	4400	4500
— Río de la Plata.	4400	4500
— Central.	10500	10500
Español de Crédito.	15500	15500
Arrendataria de Tabacos	37000	37000
Explosivos.	9800	9900
Azucareras preferentes	4550	4550
— ordinarias	4550	4550
Altos Hornos.	5500	5650
Duro Felguera.	51700	51800
Madrid-Zaragoza-Alicante.	51700	51800
Norte de España.	51700	51800
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie.	6575	6575
— 2.ª "	6400	6400
— 3.ª "	6400	6400
— 4.ª "	6400	6400
— 5.ª "	6400	6400
— 6.ª "	6400	6400
6 por 100.	10405	10405
Valencia 5 1/2 por 100.	9670	9670
Alicante 5 por 100 F.	8900	8900
— 6 por 100 H.	9540	9540
Madrid-Aragón.	9500	9500
Río Tinto 6 por 100.	9500	9500
Peñarroyas 6 por 100.	10055	10055
C.ª Transatlántica 6 por 100.	10055	10055
Gas Madrid.	9500	9500
Cambio internacional		
Francia.	4070	4100
Libras esterlinas.	3578	3591
Francos suizos.	14178	14225
— belgas.	3785	3850
Liras.	3520	3535
Dólares.	782	784
Marcos.	782	784
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	27000	27000
— de Vizcaya.	27000	27000
Agrícola Comercial.	27000	27000
Crédito Unión Minera.	27000	27000
Naviera Sota-Aznar.	27000	27000
— Nervión.	27000	27000
— Unión.	27000	27000
— Bilbao.	27000	27000
— Mundacas.	27000	27000
Hidroeléctrica-Ibérica.	27000	27000
Papelera Española.	27000	27000
Resinera Española.	27000	27000

### Callos

Dureza de los pies, ojos de gallo, verrugas, etc., desaparecen usando el inf. lib. PEUGIRA DONCEL.

### Antisánico doncel

Es el producto más económico y que da mejores resultados en toda clase de enfermedades parasitarias, especialmente LA SARRA.

De venta: Burgos, Farmacia J. Martín, Espolón y Prim. Valladolid, Farmacia Liras y Rico.

Cara el estómago el "Elixir Estomacal" de Sotz de Carlos.

## ANUNCIO

El día 25 de los corrientes y hora de las doce, y con arreglo a lo que dispone el artículo 11 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924, se celebrará en la sala de la Casa Consistorial destinada al efecto, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue y de otro miembro de la Comisión Permanente, con asistencia del secretario de la Corporación, la subasta para la contratación de las obras de construcción de 19 sepulturas de primera clase en el Cementerio de San José, conforme a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que en cumplimiento de lo que determina el artículo 26 del citado Reglamento han estado expuestas al público según el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 146 correspondiente al día 20 de agosto próximo pasado, sin que en el período de diez días se haya presentado reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de las personas que quieran tomar parte en la subasta.

Burgos 1.º de septiembre de 1924.  
—El alcalde, Jesús M.º Ordoño.  
—P. A. de S. E. el secretario, D. Dancausa.



### LYSIFORM MEDICINAL.

—Antiséptico de fama mundial, indispensable para la higiene de la mujer. Lo más científico para evitar las molestias del flujo blanco y curación de enfermedades de la matriz, partos, piel, heridas y picaduras de insectos. Nada mejor para el lavado de pies sudosos. Evita contagios y sudores.

Producto inofensivo, de olor agradablemente perfumado y de efectos rápidos. (Pídanse frascos de 100, 250, 500 y 1.000 gramos).

JABON "LISIFORM".—Poderoso antiséptico de perfume exquisito. Ideal para el baño y tocador, higiénico de los niños y cuidado de la piel. No existe jabón de mejor calidad, más prácticas resultados, mede más agradable empleo. (Pastillas sueltas).</

Anuncios económicos (DIEZ CÉNTIMOS LINEA)

VENTA DE LANAS. Ofrezco partida con muestra a Unión Agraria Española...

OBRA DE SOCIOLOGIA. Se vende en esta Administración a 25 céntimos tomo.

VENDO dos básculas Toledo, de mostador. Razón en esta Administración.

Se ofrece sirvienta para señor solo o sacerdote, de 39 años de edad; dirigirse a Victoria García, en Monzón de Campos.

AVENTADORA, se vende una nueva, marca «Cassola de Arlón»; para tratar, con su dueña Leoncia Moratínos, en Villaverde de Campos (Palencia).

VENTA de una puerta persiana muy fuerte de 2'60 metros de anchura por 2'80 de alta. Puede verse, Pisonces, 12, Villa Mari.

MUEBLES. Se vende una mesa de comedor completamente nueva. Da cinco a siete, tarde. Concepción, 6, 2.º

CABALLO o yegua a elegir, se venden completamente domados y muy baratos. Informes: Juan Manrique Parás, Merced, número 12.

SE VENDE un coche familiar con capota y dos sillas de trono, muy barato. Informes: Puebla, 23, (almacén).

SE GRATIFICARA a quien entregue en Nuño Rasura 14, un perro extraviado, joven, perdiguero.

VACAS LECHERAS. Se venden dos recién paridas, de gran producción de leche. Establo del señor Moliner.

AVES se venden pollos y piletas, legítima castellana negra raza la más no nedora. Informes, Morco 2.

CASA EN VENTA. Se vende la núm 12 de la calle de San Lorenzo. Informes en esta Administración.

CAJA DE CAUDALES, desea adquirir la Federación Católico-Agraria de Vitoria.

VENTA DE YEROS. Dirijase con muestra a Unión Agraria Española Clot - 222 - Barcelona, que tiene de demanda de ocho wagones a 34'50 pesetas por 100 sobre wagón de origen.

SE VENDE una máquina aventadora, seminueva. Pedro Marcos, en Villalambroso.

CAMIONETA "Ford" en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Madrid 5.

AVISO AL PUBLICO. Santos Pablo se encarga de cobrar alquileres, adelantando el importe. Para tratar, Plaza de Vega, número 5, 2.º derecha.

SE VENDEN dos columnas de hierro cuyas dimensiones son: altura 4'50 metros y diámetro exterior 20 centímetros. Informarán en esta Administración

SE necesitan mujeres con mucha práctica para hacer bolsas. Informar a Afrodísio Aguado, Mayor principal, 130, Palencia.

EN LA CALLE Almlrente Bonifaz, número 15, habitación número 6 se ceden dos habitaciones recientemente decoradas.

SE VENDE moto pequeña de 2 1/2 H. P. con embrague y cambios en perfecto estado de uso en 600 pesetas. Razón, Plaza de Alonso Martínez, número 1 1.º

Balneario Betelú (NAVARRA)

Iturri Santu, APARATO RESPIRATORIO Dama Iturri, APARATO RENAL Carmelo, APARATO DIGESTIVO ABIERTO: DEL 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE Autos, estaciones Tolosa y Le-cumberri

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100 Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100



ACEITE A 2'20 EL KILO

Se vende desde el día 21, de conformidad con lo dispuesto por el señor gobernador, en los almacenes de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, San Pablo, 24, y en «La Provedora», antigua Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, San Juan, 63 teléfonos 2-94 y 34.

Cura el estómago el «Elixir estoma cal Salz de Carlos»

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

León (30 de agosto) En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo a 72 reales fanega. Centeno a 60. Cebada a 48. Avena a 55. Patatas a 2'50 pesetas los 11'5 kilos.

Rioseco (29 de agosto) Trigo a 42'50 pesetas los 100 kilos. Centeno a 56. Cebada a 55. Avena a 50. Yeros a 15.

Astudillo (31 agosto) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 53. Cebada a 52. Avena a 28. Yeros a 60. Tifos a Lentejas a 108. Garbanzos a

Cantalepiedra Trigo a 44 pesetas los 100 kilos. Centeno a 55. Cebada a 51. Avena a 52. Algarrobas a 55. Habas a 45. Alubias de 110 a 160. Lentejas a 80, 85 y 90. Garbanzos finos gordos a 215. Idem regulares a 150. Idem menudos 100. Harina extra a 56 pesetas los 100 kilos. Idem de 1.º a 51. Salvado tercerilla a 55. Cuarta a 25. Gordo a 28.

Medina del Campo (1 septiembre) Trigo a 45'94 pesetas los 100 kilos. Centeno a 53. Cebada a 51. Algarrobas a 55'60. Vino blanco, los 15'64 litros a pesetas. Vino tinto, los idem a Tendencia sostenida. Tiempo de calor.

Piedrahíta (Avila) Precios del mercado de ganados: Bueyes de labor, a 900 pesetas. Novillos de tres años, a 925. Añosos y añojados, a 525. Vacas coirales, a 600. Cerdos al destete, a 50. Idem de seis meses, a 127'50. Idem de un año, a 182'50. Idem de año y medio, a 525. Ovejas, a 55'50. Idem emparejadas, a 55'75. Carneros, a 55. Corderos, a 55. Lana, a 45'50 pesetas arroba.

Mercado de Burgos En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios: Bueyes del país, a 15'50 pesetas los 11'5 kilos. Idem gallegos, a 19. Cerdos, de 29 a 51. Terneras, de 2 a 2'10 pesetas kilo.

Carneros, a 1'50 Ovejas, de 1'10 a 1'20. Corderos, de 1'55 a 1'50. Añales, de 1'40 a 1'50. Ganado vacuno hubo poco; abundó el lanar. Hubo también pocos compradores y parte del ganado se exportó para Barcelona.

Pescados Merluza, a 2'60 pesetas kilo. Pescadillas, a 1'80. Bonito, a 2. Chicharros, a Almejas, a Sardinias, a Congrio, a Zapaicero, a Anchoas, a 1. Besugos, a 1'80. Cimarrón, a 1'80.

Cereales y harinas Casa de don Salustiano Rebollo (2 de septiembre) Entrada de todo grano: 5.000 fanegas. Trigo mocho a 70 1/2 reales fanega. Idem rojo a 70. Idem blanquillo a 71. Alaga a 70. Centeno a 56. Cebada a 45. Avena a 52. Yeros a 68. Lentejas a 88. Alholvas a 64.

Casa de los señores Orejón y Pérez (2 de septiembre) Trigo mocho a 70 1/2 reales fanega. Idem rojo a 70. Alaga a 68. Centeno a 50. Cebada a 40. Avena a 50. Yeros a 66. Alholvas a 68. Harina 1.º a 55 pesetas los 100 kilos. Harinilla a 56. Comidilla a 50. Salvadillo a 28. Salvado a 29.

De la provincia Villarcayo

Precios del último mercado: Trigo alaga, 41'62 pesetas los 100 kilos; Idem blanco a 42'20. Idem rojo a 41'05. Centeno a 28'66. Cebada a 11 los 52'20. Avena a 6'50 los 25. Habas a 17 los 45. Yeros a 16 los 44. Alubias a 17'25 los 11'50. Garbanzos finos gordos a 17 id. Idem regulares a 15. Menudos a 12. Harina extra a 56 pesetas los 100 kilos. Idem de 1.º a 55. Salvado 4.º a 45. Gordo a 55. La cosecha de trigo ha resultado bastante mejor que la de años anteriores, en cambio la de los demás cereales es nna tercera parte.

Pradoluengo (28 agosto) Trigo a 18 pesetas los 45 kilos. Centeno a 14 los 41. Cebada a 10 los 52'50. Yeros a Avena a 9 los 25. Mueñas a 24 los 42. Harina 1.º a 55 pesetas los 100 kilos. Patatas a pesetas arroba. Tiempo de calor.

CRONICA AGRICOLA

EL TIEMPO Y EL CAMPO.

Si no lo tomase a mal el señor Cardiel, yo le suplicaría que organizase una fiesta del árbol, a ver si lluvia; pero es posible que ni aún así, porque el tiempo está por favorecer a los alfareros y a nadie más.

Los efectos de la sequía se van sintiendo progresivamente, a medida que el tiempo avanza, la tierra consume sus reservas de humedad y los ríos pierden su caudal por la enorme evaporación que causa una temperatura elevada.

Es posible que el cielo esté esperando la plegaria colectiva del pueblo, y como éste no suplica y la plegaria al cielo no llega, la lluvia no aparece y avocados estamos a un tremendo cataclismo morboso.

La industria y el comercio se lamentan de la crisis de ventas por que atraviesan, y esto es natural, porque cuando la agricultura, eje en torno del cual giran comercio e industria, se desmorona el comercio, las industrias se paralizan.

Anochó, unos caballeros observaban atentos el brillante disco que en inmarcescible azul presentaba nuestro vecino Marte.

Uno de ellos con aire indignado, decía: Ese, ese tiene la culpa de que no llueva. Tanto se nos ha aproximado, que hasta las nubes nos ha llevado; no sería si no buen extranjero.

No creo que Marte haya tenido tan malas intenciones, pero si así fuese, que se marche, que se aleje cuanto antes y cuanto más lejos mejor.

MERCADO DE TRIGOS.

Terminada la recolección, se ha podido apreciar que la cosecha en nuestra provincia, no pasa de regular, si bien las clases son excelentes, tanto por la buena granazón obtenida, como por las inmejorables condiciones en que se han efectuado las labores de siega y trilla.

El mercado está indeciso por la poca concurrencia de la oferta, pero es seguro que sucederá lo de siempre, que en el momento que los pequeños agricultores acudan al mercado en bloque, los precios descenderán.

Hoy se cocan fácilmente las partidas que por vagones completos se ofrecen.

OTROS GRANOS.

El maíz acusa franca tendencia alista. Los yeros son muy solicitados, así como las alholvas, que tienen un buen mercado en este mes para la siembra en las provincias vascas.

El centeno comienza bien la campaña y la cebada y avena, consiguen precios muy aceptables.

ACEITES.

Se tropieza con dificultades para el abastecimiento de aceite de tasa, por las trabas que presentan los tenedores en Andalucía.

No obstante, han comenzado las primeras expediciones, gracias al celo y actividad desplegados por los delegados gubernativos que obligan al cumplimiento de la ley, sin excepciones.

ARROCES.

Está este artículo en su apogeo, sin preverse cuando habrá tope el alza.

LANAS.

El mercado aparece estacionado, realizándose pocas operaciones, pero los precios siguen sostenidos.

OSENDRI

FABRICA DE HARINAS

Se vende casi nueva, maquinaria moderna, molitura 300 kilos trigo hora. Situada estación Villadargas ferrocarril Norte, provincia León. Dirijanse al Apartado 194, Bilbao, o Apartado 150-Gijón.

Arnedillo

Agua conveniente en gripe mal coreda Améaga y Cano. Sucesor de Mira BURGOS 4

SOLUCION BENEDICTO TIICOL "S" HEROINA ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS. Es la antigua de Gilcero-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

El reumatismo, que se agrava con la estación fría y húmeda del otoño. La anemia, bronquitis, catarros, etc., consecuencia de los cambios de clima. La avariosis, úlceras, erupciones malignas, caída del pelo. Infección de la sangre, paludismo, malaria, tumores. Males de la piel, urticaria, eczemas, herpes. Asma, bronquitis crónica, disnea (falta de respiración). Arterio esclerosis, cansancio, vejez prematura, debilidad. Aneurismas, aortitis. Insuficiencia del corazón, angina de pecho, palpitaciones. Estreñimiento y sus múltiples consecuencias. Enfermedades de las señoras, etc., etc.

Se curan con los tratamientos



¡GARANTIA UNICA!

Durante los meses de septiembre y octubre, la primera botella no costará nada si no le da el resultado ofrecido.

SI ESTA USTED ENFERMO, escribanos hoy mismo. Le mandaremos detalles, folletos ilustrados y cuestionario para que secale sus síntomas. Nuestros médicos estudiarán su caso, y si no es curable con ninguno de nuestros tratamientos, se lo diremos honrra franqueza. Apartado de Correos, 698.--MADRID

FOLLETON DE EL CASTELLANO (24)

Colección "Princesa," (Novelas escogidas) AMOR QUE TODO LO VENCE

Y Gertrudis lloraba, con la cabeza apoyada en el corazón cuyos precepitados latidos oía.

El escribano apenas podía contener la emoción, y el juez, muy pálido, no se atrevía a levantar los ojos hacia los infortunados. Había formado su opinión y veía desahollarse un porvenir cruel.

—Doctor—dijo,—¿acompañará usted a su casa a la señorita Deplemont?

—Sí, sí... inmediatamente. —¿Vámonos, vámonos!— dijo Gertrudis, que ya iba volviendo en sí.

—Un instante, señorita. El juez dijo unas palabras reservadas al escribano, que salió en el acto; volvió a los pocos minutos e hizo un signo afirmativo. Puede usted marcharse, señorita,

pero queda usted a mi disposición, porque muy pronto tendré que volver a interrogarla. Sirvase decir a su señora madre que quisiera verla hoy a las cuatro.

—Será usted servido—murmuró Gertrudis saliendo a pasos precipitados.

Cebronne cogió con autoridad la mano de la joven, la apoyó en su brazo y bajó la escalera que conducía casi directamente a la galería de los Mercaderes.

VII UN INVESTIGADOR SAGAZ

Fuera por una indiscreción del escribano o por otra causa, lo cierto es que, entre los numerosos abogados que se paseaban en la galería de los Mercaderes, se esparció la noticia de que la mujer acusada de haber asesinado a Chantepy estaba en el despacho del juez de instrucción.

—Hay alguno que la haya visto? —preguntó ansiosamente Joncheres, que aún estaba hablando con el abogado.—¿Está sola? —Dicen que ha venido con el doctor Cebronne—respondió uno.

—¿Es verdad que es Cebronne el enamorado a que aluden los periódicos? Lo sentiría por él.

—¿Es alta esa mujer, de cutis mate y ojos admirables?—preguntó Enrique, sin responder a la pregunta que le hacían.

—La conoce usted, puesto que la describe como el escribano, que habla de ella con entusiasmo? Enrique reconocía a la joven a quien una hora antes había hablado.

—Y Bernardo ha seguido su idea. Se constituye abiertamente en protector suyo.

—¿Ahí vienen!—exclamó uno.

El doctor Cebronne, con la cabeza descubierta, entraba en la galería con Gertrudis. En la actitud de los grupos y en la manifestación de curiosidad de ellos comprendió que la personalidad de la señorita Deplemont era conocida. Las curiosas miradas que todos lanzaban sobre ella lo irritaron, y, aunque vio algunos amigos, respondió a los saludos en forma propia para tenerlos a distancia. Joncheres se acercó a Bernar-

do, y éste, dándole la mano, le dijo gravemente.

—Enrique, te presento a mi novia, señorita Deplemont, Gertrudis, éste es Enrique de Joncheres, mi mejor amigo. Creo que ya le he hablado a usted de él.

La joven, trastornada aún hasta el punto de no poder pronunciar una palabra ni fijarse en nada, miró, sin verlo, a Enrique.

—Atravesemos por aquí—dijo Cebronne.

Y como Gertrudis apresurara el paso, Bernardo la retuvo suavemente, para que la gente no creyera que huían.

—Unos cuantos periodistas, que habían acudido por otra causa, circulaban, afanosos, de grupo a grupo, a fin de obtener pormenores. Uno de ellos tuvo la osadía de acercarse a Cebronne. —Doctor, me permite usted que pase hoy por su casa? —¿Quién es usted? —Pertenezco al periódico X. —¡Ah!—dijo el doctor, midiéndolo de arriba abajo.—Vaya usted, si quiere, que no faltará quien le ponga en la calle.

Y salió del Palacio de Justicia acompañado de Juncheres.

Bernardo hizo subir a Gertrudis al coche, y él se detuvo un instante en la acera con su amigo.

—¿Ya la has visto, Enrique? ¿Comprendes ahora la estupidez de las sospechas?

—No creo que esa mujer sea culpable!—dijo calurosamente el abogado.

—Evidentemente... y aun es inverosímil que se sospeche de ella; pero M. de Monvoy sigue aferrado a su idea.

—¡Pobre Bernardo!... su idea tiene un fundamento: ahí está el sumario... ¿Quién dará vueltas a las cosas? No lo sé.

—¿Pues es necesario que se la den!—exclamó Bernardo.

—¿Pero es que el juez de instrucción la deja volver a casa?

—Sí, pero estrechamente vigilado—dijo Cebronne con amargura. —Mira a la derecha y verás al inspector de seguridad y dos agentes de vigilancia que se disponen a seguirnos. ¡Como si pensáramos huir!... ¡Imbéciles! —No te importe que os sigan.

—Tú eres quien ha de actuar para sacarla de esta situación imposible, Enrique. Su padre está muriéndose; por eso la ha permitido por ahora salir libre. Hoy no quiero dejarla; mañana, domingo, ven a mi casa a la una. Prepara un plan y lo examinaremos.

—Cuenta conmigo.

Consternado, vio marchar el coche y se disponía a subir otra vez al Palacio; pero pensó en los periodistas.

—¿No!... evitemos preguntas. ¡Qué escándalo esta noche en los periódicos! Veinte personas han oído a Bernardo presentarme a esa joven como prometida suya... Tomó un coche de alquiler y regresó a su casa, mientras en el de Cebronne ocurría una escena de desesperación.

Bernardo, con el corazón hecho pedazos, renunció a hablar para consolar un dolor inconsolable.

—Ahora comprendo—dijo Gertrudis con voz entrecortada—que la acusación es real; hasta este momento no creía en ella.

—La anularemos, confie en ello. No se asuste usted tanto, Gertrudis.